

19-20

GRADO EN SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CÓDIGO 69023055

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

uned

19-20

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CÓDIGO 69023055

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO
Código	69023055
Curso académico	2019/2020
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La reproducción social tiene en el proceso de asignación de individuos a lugares sociales uno de sus componentes fundamentales. Entre las diferentes posiciones sociales posibles destacan, por su centralidad, los puestos de trabajo como elementos básicos de la estructura del sistema productivo. Por ello, el estudio del mercado de trabajo es clave para la comprensión de esa reproducción. Por otra parte, la actualidad y la relevancia de los problemas asociados a la distribución del trabajo hacen estratégico el estudio del mercado de trabajo en nuestro país.

El temario se divide en ocho temas. Los tres primeros plantean el papel de la educación desde diversos ámbitos. El primero describe el vuelco formativo de los españoles y una de sus principales consecuencias: el cambio en la biografía de las mujeres. En el segundo se detallan las trayectorias laborales en función de los niveles formativos. El tercero plantea una cuestión sumamente relevante en una sociedad que ha vivido una transformación radical de sus estructuras educativa y productiva en las últimas décadas: el ajuste -o desajuste- entre la educación o el empleo.

Los dos siguientes temas analizan la flexibilidad laboral. En el cuarto se explican los diferentes sentidos que tiene el término flexibilidad en el mercado de trabajo, así como las consecuencias de la flexibilización desde un punto de vista intergeneracional. También estudia hasta qué punto las variables tradicionales de desigualdad, como la clase social, el nivel educativo o el género siguen influyendo en la situación de los individuos en el mercado laboral. El quinto tema se detiene en explicar cómo se introdujo la temporalidad en España e interpreta su origen en términos intergeneracionales: ¿fue un pacto entre generaciones o una imposición?

El sexto tema analiza el paro, lo describe en función de los niveles educativos y estudia el efecto de la crisis sobre el empleo. El séptimo ofrece una panorámica sobre el que quizás sea el fenómeno más relevante en términos de empleo en España en el siglo XXI: la inmigración y su inserción laboral, que ha cambiado de forma duradera la composición de la mano de obra. El octavo y último tema plantea una cuestión ineludible hoy en día: la compatibilidad entre el empleo y la familia. El texto analiza los pros y contras de las soluciones que se encuentran dentro de la familia y fuera de ella (a través de las políticas públicas y del mercado) para lograr dicha compatibilidad.

La mayoría de los capítulos se centran en España. La cambiante historia laboral de nuestro

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBE87501B92

reciente pasado presenta una cierta dimensión de experimento colectivo que se resuelve en la construcción de mecanismos de ajuste institucionales, familiares y biográficos, para conseguir adaptar las situaciones individuales a los intensos cambios sociales que han tenido lugar en las últimas décadas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La Sociología del Trabajo no tiene requisitos previos de carácter formal. La asignatura se sitúa en el tercer curso del Grado en Sociología, y supone que los estudiantes cuentan con una formación suficiente para estar familiarizados con los conceptos y los argumentos fundamentales del análisis social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MIYAR BUSTO
mmiyar@poli.uned.es
91398-9556
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR (Coordinador de asignatura)
jimartinez@poli.uned.es
91398-8358
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los centros asociados informarán a los estudiantes sobre el profesor-tutor encargado de supervisar su trabajo. Además, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente presencialmente o por teléfono (martes y miércoles de 11:00 a 19:00 en el 91 398 8358), mediante el correo jimartinez@poli.uned.es, o a través del curso virtual. Los profesores-tutores son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBE7501B92

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69023055

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias específicas:

CE02 - Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología.

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.

CE04 - Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales.

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas.

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico.

CE12 - Plantear, diseñar y desarrollar investigaciones y estudios sociológicos.

CE16 - Conocer la relevancia, el potencial y los límites de la comparación en sociología, y elaborar análisis comparados sencillos.

Competencias generales:

CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG 1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora

CG 1.3.3 - Innovación

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas

CG 2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG 4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar esta asignatura, el estudiante debe acreditar el conocimiento de los contenidos de la materia en lo referente a:

1. Las herramientas analíticas —conceptos, argumentos y teorías— adecuadas para la comprensión y el estudio de los aspectos fundamentales de la realidad laboral incluidos en el temario.
2. La descripción de las principales dimensiones de la evolución social del trabajo en España, así como la identificación y el diagnóstico de las cuestiones institucionales asociadas.
3. El conocimiento de los mecanismos básicos (en su dimensión social) que regulan el comportamiento de los individuos, los colectivos y las instituciones en el ámbito del trabajo.

CONTENIDOS

Tema 1. El vuelco formativo

Este tema repasa el vuelco formativo de las distintas generaciones de españoles y sus consecuencias en el mundo del empleo.

Tema 2. Las trayectorias laborales por sexo y nivel de estudios

Este tema describe las trayectorias laborales de varones y mujeres en función de los diferentes niveles educativos, con especial atención a la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Tema 3. El ajuste entre la educación y el empleo

Se describe el ajuste entre el sistema educativo y el mercado laboral. El tema se centra en la desocupación de los menos cualificados y en cómo mejorar el ajuste entre la educación y el empleo.

Tema 4. La flexibilidad laboral

El tema 4 repasa el significado y la magnitud de la flexibilidad laboral en España, así como sus consecuencias en las variables clásicas de la desigualdad como el género, el nivel educativo y la clase social.

Tema 5. La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?

Se explica el origen de la temporalidad en España y se compara la temporalidad contractual con la empírica. Además, se ofrece una interpretación del origen de la temporalidad como un

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

pacto intergeneracional.

Tema 6. El paro

El tema 6 plantea cómo la sociedad española ha gestionado las crisis económicas, si en términos de desigualdad o de paro. A partir de ese planteamiento, se repasa el efecto de las crisis en función de los niveles educativos y de la inmigración.

Tema 7. La situación laboral de la inmigración en España

Se repasa la evolución de la estructura ocupacional en España durante las últimas décadas; se describen las características de los inmigrantes y se analiza su situación laboral.

Tema 8. Compatibilizar el empleo con la familia

Este tema plantea las alternativas para compatibilizar el empleo con la familia. Dichas alternativas pueden venir de la propia familia, del Estado o del mercado.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente y los profesores tutores.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Preparación y realización de los exámenes.
- Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia.

2. Interacción con el equipo docente y los tutores para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de actividades prácticas

A. Trabajo con contenidos teóricos

Comprenderá las siguientes actividades principales:

Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.

Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.

Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

B. Actividades prácticas

Comprenderá las siguientes actividades principales:

Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.

Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (curso virtual). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones del equipo docente, etc.

Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro sus comentarios y aportaciones.

Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas a través de Internet (foros de los cursos virtuales).

Discusión y revisión de las prácticas con los tutores asignados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Se comprobará si el alumno ha sabido sintetizar los temas y exponer de manera clara sus principales tesis.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen constará de una pregunta de desarrollo y otra de esquema. El esquema deberá constar de al menos 3 niveles y se expondrán los principales puntos de cada tema en no más de una cara de un folio. Para la pregunta puramente de desarrollo se puede utilizar tanto espacio como se quiera, teniendo en cuenta que el examen ha de realizarse en no más de 90 minutos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

El **trabajo autónomo/individual de los estudiantes** se ha de centrar principalmente en el estudio de los temas propuestos por el equipo docente a través de las lecturas colgadas en el curso virtual. El aprendizaje de los contenidos sólo es posible dedicando a cada uno de los temas y sus correspondientes lecturas el tiempo necesario para varias lecturas detenidas, sin olvidar la capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los diferentes temas. Además del estudio de los temas, que tiene como objetivo fundamental la preparación para la prueba presencial, el estudiante contará también con las **pruebas de evaluación continua (PEC)**. Se trata de una herramienta útil para comprobar la adquisición de competencias prácticas, consolidar conocimientos y, en última instancia y de carácter optativo, mejorar la calificación final (siempre que se obtenga un aprobado en la prueba presencial).

Quienes deseen mejorar la calificación final de la asignatura deberán realizar dos actividades propuestas en las PEC y entregarlas a través de la plataforma aLF antes del 10 de enero. La evaluación de las actividades así como los comentarios acerca de la elaboración de la prueba por parte del alumno estarán a cargo de los profesores tutores. Estos ejercicios están diseñados para que los estudiantes profundicen y comprueben la adquisición de competencias específicas adscritas a esta materia, así como competencias genéricas enmarcadas en el Grado de Sociología. Al mismo tiempo, las pruebas permiten a los estudiantes familiarizarse con los conceptos principales de la asignatura y resolver sus dudas acerca de las cuestiones que pueden resultar de mayor dificultad. En concreto se han diseñado actividades PEC de dos tipos:

Extracción de información, a través de páginas web recomendadas por el equipo docente, sobre distintas dimensiones del empleo en España. Dentro de este apartado se considera de especial interés la realización de tareas orientadas a actualizar la información relativa a cada uno de los temas, así como a la elaboración de nuevos argumentos analíticos que ayuden a su interpretación.

Comentario de texto o de tabla. A partir de un artículo o tabla de datos de actualidad, el alumno deberá vincular el texto, los datos o la noticia con la asignatura.

Criterios de evaluación

En la primera PEC la evaluación tendrá en cuenta la capacidad del alumno para recopilar datos, representarlos gráficamente y analizarlos.

En la segunda, se considerará la capacidad para destacar e interpretar tendencias y relacionarlas con el contenido de los temas de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final ((Nota de la PEC 1 + Nota del PEC 2)/2)/10.

Fecha aproximada de entrega 10/01/2020

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

En lo que respecta a los exámenes finales, cabe remarcar que la realización de las pruebas presenciales tendrá lugar en los centros asociados. La prueba presencial tendrá una duración de noventa minutos. Para la prueba personal los estudiantes deberán preparar los temas del 1 al 8.

La matrícula de honor puede obtenerse presentándose a las pruebas presenciales, no es necesario hacer las PEC. Aquellos alumnos que hagan las PEC, podrán obtener hasta 1 punto adicional en la nota final de la asignatura dependiendo de la nota que tengan en cada una de ellas. El cómputo de la nota de las PEC para la nota final será el siguiente:

$((\text{Nota de la PEC 1} + \text{Nota del PEC 2})/2)/10$.

Esto es, si entre las dos PEC se obtienen 20 puntos, se añadirá 1 punto a la nota final del examen. Si obtienen 18 puntos, se añadirán 0,9 puntos, y así sucesivamente.

Para que cuenten las PEC, serán necesarios dos requisitos:

**HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PRUEBA PRESENCIAL
HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PEC.**

Si, por ejemplo, en una PEC se obtienen 5 puntos y en la otra 4, solo se considerarán 5 puntos para la nota, lo que según la fórmula indicada arriba, se añadirán 0,25 puntos a la nota final de la asignatura, siempre y cuando se haya aprobado la prueba presencial.

La interacción con los equipos docentes y tutores se hará de la siguiente manera: los estudiantes tendrán un profesor tutor, que será el encargado de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua. Asimismo, los profesores tutores se ocuparán de comentar y revisar los resultados de dichas pruebas con los estudiantes que lo deseen en los centros asociados. El equipo docente de la sede central se encargará al mismo tiempo de atender las consultas o dudas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual y a través del telefonfono a lo largo de todo el semestre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tal y como se ha señalado anteriormente, la matrícula de honor puede obtenerse presentándose a las pruebas presenciales, no es necesario hacer las PEC. Aquellos alumnos que hagan las PEC, podrán obtener hasta 1 punto adicional en la nota final de la asignatura dependiendo de la nota que tengan en cada una de ellas. El cómputo de la nota de las PEC para la nota final será el siguiente:

$((\text{Nota de la PEC 1} + \text{Nota del PEC 2})/2)/10$.

Esto es, si entre las dos PEC se obtienen 20 puntos, se añadirá 1 punto a la nota final del examen. Si obtienen 18 puntos, se añadirá 0,9 puntos, y así sucesivamente.

Para que cuenten las PEC, serán necesarios dos requisitos:

HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PRUEBA PRESENCIAL

HABER OBTENIDO AL MENOS 5 PUNTOS EN LA PEC.

Si, por ejemplo, en una PEC se obtienen 5 puntos y en la otra 4, sólo se considerarán 5 puntos para la nota, lo que según la fórmula indicada arriba, añadirá 0,25 puntos a la nota final de la asignatura, siempre y cuando se haya aprobado la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los textos obligatorios para prepararse los temas son los siguientes. Serán facilitados en los cursos virtuales.

1.- El vuelco formativo

Garrido Medina y Chuliá, E. (2005), "Elementos de contexto para el análisis" en *Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España*, Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, páginas 43-56.

2.- Las trayectorias laborales por sexo y nivel de estudios

Garrido Medina, L. y Chuliá, E. (2005), "Las trayectorias de ocupación de un cuarto de siglo" en *Ocupación, formación y el futuro de la jubilación en España*, Consejo Económico y Social de España (CES), Colección Estudios, nº 173, Madrid, páginas 93-129.

3.- El ajuste entre la educación y el empleo

Garrido Medina, Luis (2012), "Estudios y trabajo de los españoles en la crisis de empleo", *Estudios de Economía Aplicada*, 30 (1): 29-58.

4. La flexibilidad laboral

Martínez Pastor, J. I. y Bernardi, F. (2011), "La flexibilidad laboral: significados y consecuencias", *Política y Sociedad*, 48: 381-402.

5.- La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?

Garrido Medina, L. (1996b), "La temporalidad: ¿pacto intergeneracional o imposición?" en *La duración del contrato mercado de trabajo*, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp.47-91.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

6.- El paro

Garrido Medina, L. (2010), "El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo", *Papeles de Economía Española*, 124: 46-68.

7.- La situación laboral de la inmigración en España

Garrido Medina, L. Miyar Busto, M. y Muñoz Comet, J. (2010), "La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase del ciclo económico", *Presupuesto y Gasto Público*, 61(4): pp. 201-221

8. Compatibilizar el empleo y la familia

Martínez Pastor, J.I. (2010), ¿Solución familiar o desfamiliarización? Pros y contras de los modos de compatibilizar trabajo y familia en los países de la OCDE, *Praxis Sociológica*, 14: 37-66.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria puede encontrarse en cada uno de los textos obligatorios.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura «Sociología del Trabajo» tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: las PEC, las consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y los foros de debate entre estudiantes.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/69023055>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92

sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



AB070860EECE6680450E6FBEB7501B92